

ÁREA RESPONSABLE:	CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD	DGOP-PY-MUN-RP-CSS-067-23

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12 horas con 0 minutos del día 11 de agosto de 2023 encontrándose en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Higuera No. 70, segundo piso del Edificio Centro Administrativo Tlajomulco, de conformidad al artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículos 82, 83, 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar la realización de la junta de aclaraciones convocada por la Dirección de Licitación y Normatividad, en relación con obra cuyo objeto es: Diagnóstico, diseño y proyecto ejecutivos, de planta de separación, clasificación y reciclaje de residuos sólidos urbanos, ubicado en Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El acto fue presidido por el C. Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún y el Ing. Mario Alejandro Silva Sotelo, con el cargo de Director de Licitación y Normatividad; y Director de Proyectos de Obra Pública, respectivamente. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas de los licitantes y hacer las aclaraciones necesarias a las bases y sus anexos, para la preparación de la propuesta técnica y económica.

Se procedió a dar respuestas a las preguntas que fueron formuladas (presencial) y/o enviadas (SECG), en tiempo y forma por los licitantes.

**De manera presencial**

**No hubo preguntas por parte de los contratistas**

Una vez leída la presente y no habiendo preguntas que contestar siendo esta la única junta de aclaraciones, se cierra siendo las 12 horas con 16 minutos del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

Por Parte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún  
Director de Licitación y Normatividad

Ing. Mario Alejandro Silva Sotelo  
Director de Proyectos de Obra Pública



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	<b>CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO</b>
<b>DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD</b>	<b>DGOP-PY-MUN-RP-CSS-067-23</b>

<b>Persona física o jurídica</b>	<b>Firma</b>
Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.	
Galjack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V.	
Javax Consultores, S.A. de C.V.	
Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.	
Aqua Innova Consultoría e Ingeniería, S.A. de C.V.	